

# **Facultad de Economía, Empresa y Turismo**

## **Grado en Contabilidad y Finanzas**

**ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:**

**Derecho Laboral  
(2020 - 2021)**

### 1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: <b>Derecho Laboral</b>	Código: <b>169214101</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Titulación: <b>Grado en Contabilidad y Finanzas</b></li> <li>- Curso: <b>4</b></li> <li>- Duración: <b>Primer cuatrimestre</b></li> </ul>	

### 3. Profesorado que imparte la asignatura

<b>Profesor/a Coordinador/a: BRAIS COLUMBA IGLESIAS OSORIO</b>						
- Grupo: <b>único</b>						
<b>General</b>						
- Nombre: <b>BRAIS COLUMBA</b>						
- Apellido: <b>IGLESIAS OSORIO</b>						
- Departamento: <b>Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa</b>						
- Área de conocimiento: <b>Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social</b>						
<b>Contacto</b>						
- Teléfono 1: <b>922316789</b>						
- Teléfono 2:						
- Correo electrónico: <b>biglesia@ull.es</b>						
- Correo alternativo:						
- Web: <b>http://www.campusvirtual.ull.es</b>						
<b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Lunes	14:00	20:00	Telemática	Via Meet
Observaciones: En caso de que las autoridades pertinentes decretaran los escenarios 2 (semipresencial) o 3 (totalmente on line) la tutorías se adaptarán a las directrices establecidas por la ULL y a los parámetros acordados por el centro, de modo que las actividades tutoriales que no puedan ejecutarse de modo presencial se desarrollarán de modo virtual recurriendo a las herramientas institucionales puestas a disposición por la ULL, combinando actividades de carácter síncrono (principalmente a través de la plataforma Meet) y/o asíncrono (principalmente a través de Meet) dependiendo del tipo de actividad tutorial".						
<b>Tutorías segundo cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Lunes	14:00	20:00	Telemática	Via Meet

Observaciones: En caso de que las autoridades pertinentes decretaran los escenarios 2 (semipresencial) o 3 (totalmente on line) la tutorías se adaptarán a las directrices establecidas por la ULL y a los parámetros acordados por el centro, de modo que las actividades tutoriales que no puedan ejecutarse de modo presencial se desarrollarán de modo virtual recurriendo a las herramientas institucionales puestas a disposición por la ULL, combinando actividades de carácter sincroco (principalmente a través de la plataforma Meet) y/o asíncrono (principalmente a través de Meet) dependiendo del tipo de actividad tutorial”.

## 7. Metodología no presencial

### Actividades formativas no presenciales

Actividades formativas	Equivalencia GD
Sesiones virtuales/clases en línea del profesor/a	Clases teóricas
Inclusión de documentación sobre cada tema	Estudio autónomo, preparación clases teóricas/prácticas, etc.
Talleres y seminarios virtuales	Realización de seminarios u otras actividades complementarias
Resolución de ejercicios y problemas	Clases prácticas. Preparación de trabajos
Casos prácticos	Clases prácticas
Realización de pruebas evaluativas en línea	Exámenes, test, etc.
Tutorías	Asistencia a Tutoría

### Comentarios

Escenarios 2 (SEMIPRESENCIAL) Y 3 (TOTALMENTE TELEMÁTICA): Véase Adenda

En caso de que las autoridades pertinentes decretaran los escenarios 2 o 3 la metodología se adaptarán a las directrices establecidas por la ULL y a los parámetros acordados por el Centro, de modo que las actividades docentes que no puedan ejecutarse de modo presencial se desarrollarán de modo virtual recurriendo a las herramientas institucionales puestas a disposición por la ULL, combinando actividades de carácter síncrono (principalmente a través de la plataforma TEAMS) y/o asíncrono (principalmente a través de TEAMS o Moodle) dependiendo del tipo de actividad”.

:

## 9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

### Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Pruebas objetivas	100,00 %

### Comentarios

En atención a las actuales circunstancias derivadas de la crisis sanitaria de la Covid-19, el sistema de evaluación será, con carácter general, el de evaluación continua, que se desarrollará tanto en las clases a distancia, como en las clases presenciales, según determine el profesorado encargado de la asignatura.

Alternativamente, se establece un examen final, a realizar en fechas y modalidades que señalen las autoridades académicas, para los casos de no superación o no realización de la evaluación continua.

1.- Evaluación continua (100%):

a) Se realizarán varias actividades o cuestionarios periódicos a lo largo del cuatrimestre, que podrán tener lugar tanto durante las clases presenciales, como durante las sesiones on line, o a distancia. Se predeterminarán con antelación, en función de la marcha de las clases. **Estas actividades constituyen el 80% de la calificación final.** Estas actividades se entenderán superadas y aprobadas cuando la **calificación conjunta de todas ella sea igual o superior a 7.00.** En caso contrario, se queda excluido del sistema de evaluación continua y se debe acudir al examen final oficial en cada una de las convocatorias.

b) Asistencia y seguimiento de las clases prácticas y seminarios, siendo necesaria la participación activa, la realización de las actividades que se propongan (exposición de cuestiones, estudio de casos, resolución de preguntas, casos prácticos, etc). Estas actividades serán predeterminadas semanalmente y tendrán una valoración del **20% en la calificación final.**

2.- Examen final alternativo (100%)

Cuestionario de moodle, en sus varias posibilidades, a realizar en clase o a distancia, según las circunstancias, en las fechas oficialmente publicadas por la Facultad de Derecho. Para la superación de este examen será necesario obtener una calificación igual o superior a 7,5.